



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Convención sobre los Derechos del Niño		
Tipo de ordenamiento:	Acuerdo		
Fecha de expedición:	20 de noviembre de 1989	Última reforma:	-----
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Federal		
Objeto de la regulación:	Reconocer al niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión		
Sujetos Regulados:	Ciudadanía en general		
Materias Reguladas:	Derechos Humanos		
Sectores Regulados:	Público y Privado		

Índice de Regulación
Convención sobre los Derechos del Niño

Autoridad que la emite:
Países firmantes

Autoridad o Autoridades que la aplican:
La administración

Regulaciones Vinculadas
<ul style="list-style-type: none">Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de YucatánBando de Policía y Gobierno del Municipio de Mérida

Trámites Relacionados
No Aplica

Inspecciones Relacionados
No Aplica